

Catatumbo

Informe sobre el estado de avance

en la implementación del Acuerdo de Paz en la Subregión PDET

Infografía

Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz
Procuraduría General de la Nación

Noviembre 2020



PROCUREMOS
la paz

Subregión PDET

Catumbo

Fuentes de información

Requerimientos de información con corte a 31 de marzo de 2020 a 43 entidades nacionales y a 9 entidades territoriales incluyendo a la Gobernación de Norte de Santander después 24 entrevistas virtuales y telefónicas a delegados de entidades nacionales en las regiones, organismos internacionales, entidades territoriales, organizaciones sociales, y líderes de organizaciones. El Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPO) aún no cuenta con información para hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz a nivel territorial.

Datos generales

8 MUNICIPIOS

Convención, El Carmen, El Tarra, Teorama, Tibú, Sardinata, San Calixto y Hacarí.

Extensión de
911.500 hectáreas

SIENDO EL
2,4%

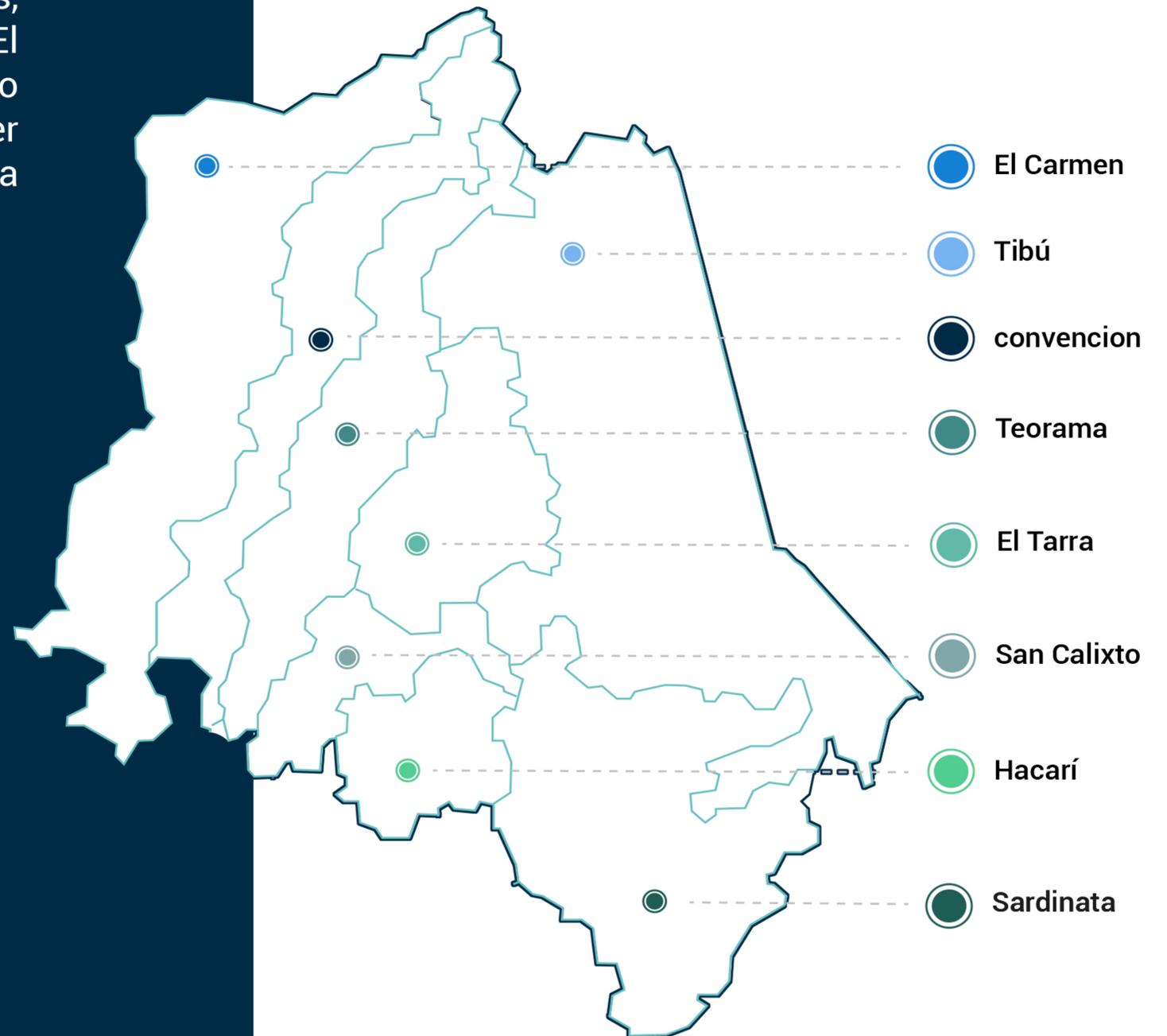
Del total del territorio de los 170 municipios PDET.



181.588
HABITANTES

2,7%

De la población que habita en los municipios PDET.





Punto 1
Reforma Rural Integral

1.1

Acceso a tierras

0,55 Es el coeficiente de Gini de tierras promedio² (IGAC y Uniandes, 2012).

0,71 Es el promedio del índice de informalidad de la propiedad rural³ para la subregión (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

Principales problemas

Identificados por los entes territoriales en relación con la tenencia y uso de la tierra:



- Informalidad en la propiedad de la tierra
- Desplazamiento forzado y despojo
- Ocupación indebida de áreas protegidas
- Conflictos interétnicos
- Cultivos ilícitos

2- El coeficiente Gini de tierras es una medida en donde 0 significa total igualdad y 1 plena desigualdad

3- El índice de informalidad permite estimar, identificar y delimitar áreas con posible presencia de informalidad en la tenencia de la tierra a nivel predial, toma valores entre 0 y 1 donde 1 significa mayor informalidad.

Avances y dificultades



De municipios con Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) formulados e implementados, ninguno de los 8 municipios ha sido focalizado para su formulación (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2019).



De los municipios de la subregión tienen el catastro rural desactualizado o no formado (con excepción de Sardinata) (IGAC, 2020). Ningún municipio de esta subregión está priorizado en el plan de trabajo para actualizar o formar el catastro en 2020.



De avance en el levamiento catastral de los territorios étnicos.



De avance en la calificación y/o valoración de las solicitudes para la inscripción de sujetos en el Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO). Hay 200 solicitudes de inscripción en el municipio de Tibú en el contexto de la Sentencia T-052 de 2017 (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2019.).

7
PREDIOS

Ingresados al Fondo de Tierras en el municipio de Tibú, de los cuales 6 son bienes fiscales patrimoniales y 1 es baldío. Estos predios no cuentan con información suficiente sobre su disponibilidad para la adjudicación (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2020).

34
PROCESOS

Procesos agrarios identificados en los municipios de la subregión, en su gran mayoría corresponde al rezago que traía el Incoder y otros de los adelantados en el marco del Decreto Ley 902 de 2017. La mayoría están en la etapa que da inicio al procedimiento administrativo (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2020).



De avance reportado en cuanto a la constitución, saneamiento, protección y clarificación de territorios étnicos, sobre todo en 3 municipios de la subregión donde la presencia de comunidades negras es importante (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2020).

0

Solicitudes de sustracción de tierras de las Zonas de Reserva Forestal, situación que cobra relevancia si se tiene en cuenta que en la subregión hay 5 municipios cuyos territorios están entre el 25% y 95% en Ley 2ª de 1959 (Respuesta del MinAmbiente a requerimientos de información, 2020).

5

Adjudicaciones a entidades de derecho público en el año 2019, 4 en los municipios: Sardinata y 1 en Teorama con un área de 2,13 hectáreas (Respuesta de la ANT a los requerimientos de información, 2020).



Está en trámite la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, desde el 2009, proceso que fue suspendido en 2017 por medio de la Sentencia T-052 de 2017.

4. De acuerdo con la respuesta remitida por la ART, una iniciativa puede cumplirse a través de más de un proyecto, por esta razón no hay un proyecto por iniciativa. Así mismo, los proyectos pueden contribuir de manera parcial o total al cumplimiento de las mismas.

Principales recomendaciones

- Acelerar la formulación e implementación de los POSPR y del catastro multipropósito.
- Agilizar el proceso administrativo de saneamiento de los predios que están en el Fondo de Tierras y resolver el rezago de procesos agrarios, de manera que se facilite la disponibilidad material y real de tierra para los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente.
- Realizar jornadas de diligenciamiento del FISO (Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento) para valorar un número mayor de sujetos de ordenamiento que puedan resultar beneficiados de los procesos de acceso a tierras.
- Resolver, de manera prioritaria, las actuaciones administrativas y jurídicas contempladas en la Sentencia T-052 de 2017.

1.2

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET



Es el promedio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para la subregión, frente a un 14,1% a nivel nacional (Mesa Interinstitucional de Población, 2020).

332,3

Es la **Razón de Mortalidad Materna** por cada **100.000 nacidos** vivos en El Tarra, de 100,1 en Tibú, superando la media nacional de 51 defunciones maternas por cada 100.000 nacidos vivos (Mesa Interinstitucional de Población, 2020)".



Es la tasa de deserción escolar promedio en la subregión, frente a un 3,3% en el nivel nacional (Mesa Interinstitucional de Población, 2020).



Es la cobertura neta en educación, cifra mayor a la nacional de 85% (Mesa Interinstitucional de Población, 2020).

Avances y dificultades

94
INICIATIVAS

Del PDET tienen un proyecto asociado para su cumplimiento, lo que representa el 8,4% del total de iniciativas para la subregión.

123
PROYECTOS

Asociados a las 94 iniciativas con una inversión **\$83.413 Millones**⁵

Siendo el menor monto entre las 5 subregiones analizadas, situación que llama la atención teniendo en cuenta la priorización de la subregión en estrategias como el Catatumbo Sostenible y el piloto de formulación de la Hoja de Ruta Única.

5. De acuerdo con la respuesta remitida por la ART, una iniciativa puede cumplirse a través de más de un proyecto, por esta razón no hay un proyecto por iniciativa. Así mismo, los proyectos pueden contribuir de manera parcial o total al cumplimiento de las mismas".

PILAR	Nº total de iniciativas	Nº iniciativas asociadas a proyectos	Nº de Proyectos	% cumplimiento iniciativas según proyectos*	Monto invertido	% de recursos sobre el total
1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.	110	15	2	13,6	\$100.034.424	0,1
2 Infraestructura y adecuación de tierras.	117	16	45	13,7	\$47.106.875.263	56,5
3 Salud rural.	121	5	3	4,1	\$12.142.000.000	14,6
4 Educación rural y primera infancia rural.	234	35	54	15,0	\$18.104.947.601	21,7
5 Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.	120	7	6	5,8	\$1.892.837.434	2,3
6 Reactivación económica y producción agropecuaria.	202	6	4	3,0	\$3.311.013.333	4,0
7 Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.	69	0	0	0,0	\$0	0,0
8 Reconciliación, convivencia y construcción de paz.	142	10	9	7,0	\$755.820.277	0,9
TOTAL	1115	94	123	8,4	\$83.413.528.332	100,0

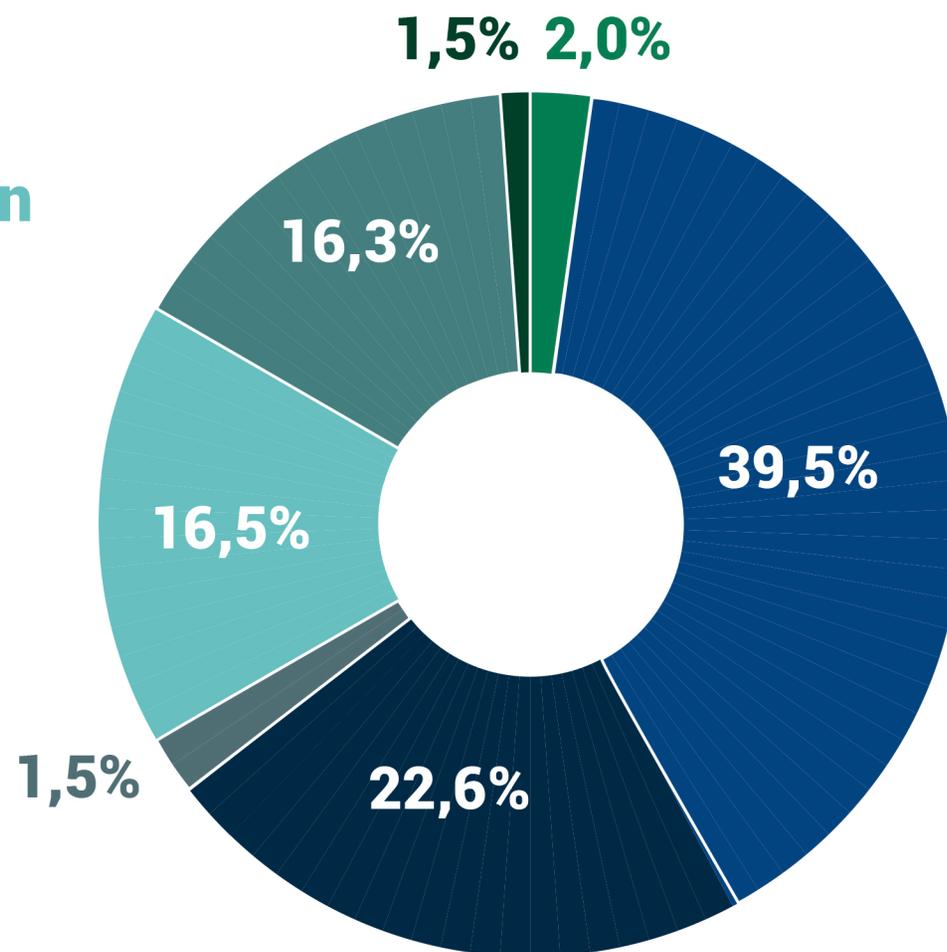
Fuente: ART, marzo del 2020. Elaboración propia.

*El porcentaje de cumplimiento de las iniciativas corresponde al porcentaje de iniciativas asociados a proyectos estructurados y financiados, en ejecución o terminados.

El mecanismo de Obras por Impuestos y el Presupuesto General de la Nación, son las fuentes de financiación más relevantes de los proyectos asociados a iniciativas⁶.

Recursos por fuente de inversión

- Obras por impuestos
- Presupuesto General de la Nación (PGN)
- Privados
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalías
- Cooperación internacional
- Entes territoriales



Fuente: ART, marzo del 2020. Elaboración propia.

*Fuentes mixtas: Son los proyectos que son financiados por más de una fuente de financiación. Por ejemplo: cooperación internacional y privados, SGP y entes territoriales, PGN y entes territoriales, entre otras

⁶ El Conpes 3932 de 2018 incluye una estimación indicativa de fuentes de financiamiento para los PDET en un horizonte de 15 años, de acuerdo con el PMI. Frente a la información reportada por proyectos para esa subregión, en el mencionado Conpes se contemplaba un aporte considerablemente mayor del SGP con 59,9% (incluyendo libre inversión y destinación específica).

OBRAS PDET

87
OBRAS

Obras del Plan 50/51 y Obras PDET Fase 1 y 2, que equivalen al 7,2% del total de obras, en 5 municipios de la subregión: **CONVENCIÓN, EL CARMEN, EL TARRA, TEORAMA y TIBÚ**. Las obras corresponden a los sectores de inclusión social y reconciliación, agua potable y saneamiento básico y transporte.

12.654

Millones invertidos, lo que equivale al 6,1% de lo invertido en estas estrategias.

24,1%

TERMINADAS

75,9%

ENTREGADAS

74

Necesidades identificadas como resultado de los ejercicios participativos desarrollados con las comunidades en el 2018 para la fase 3, lo que representan el 2,6% del total identificadas en las 16 subregiones.

Fase, sector y estado del proyecto	Nº de obras	Valor de la inversión
OBRAS PDET FASE 2	67	\$ 8.477.470.581
Agua Potable y Saneamiento Básico	3	\$ 475.131.060
Entregados	3	\$ 475.131.060
Inclusión Social y Reconciliación	31	\$ 4.051.677.223
Entregados	30	\$ 3.920.872.767
Terminados	1	130.804.456
Transporte	33	\$ 3.950.662.298
Entregados	33	\$ 3.950.662.298
OBRAS PIC FASE 1	17	\$ 1.531.520.702
Inclusión Social y Reconciliación	17	\$ 1.531.520.702
Terminado	17	\$ 1.531.520.702
PLAN 50/51	3	\$ 2.645.992.314
Transporte	3	\$ 2.645.992.314
Terminado	3	\$ 2.645.992.314
TOTAL	87	\$ 12.654.983.597

Fuente: ART, marzo del 2020. Elaboración propia.

Planes Nacionales



Vías para la integración regional

(MinTransporte, INVÍAS, Gobernación y Alcaldías)

18

PROYECTOS

De mejoramiento vial y 4 para la construcción de puentes viabilizados.

5

CORREDORES

Regionales priorizados en la subregión por un valor de \$1,6 billones.



Electrificación rural

(MinMinas)

282

HOGARES
CONECTADOS

A fuentes no convencionales de energía, con una inversión de \$5.466 millones, en los municipios PDET de **SARDINATA, EL CARMEN, TIBÚ, TEORAMA EL TARRA** y **CONVENCIÓN** (además del municipio de Ábrego que no es PDET).



Conectividad rural

(MinTIC)



De las cabeceras de los municipios de la subregión conectados a internet de alta velocidad.

3

CENTROS

Poblados con más de 100 habitantes en los municipios de Convención, San Calixto y Tibú, en proceso de ampliación de la conectividad.



Plan Nacional

(MADR, Colombia Compra Eficiente).

Para la promoción de la comercialización de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria.(MADR, Colombia Compra Eficiente).



Estrategia Nacional de compras públicas de productos de origen agropecuario formulada; sin embargo, no se registran avances en los encuentros locales ni en la firma de acuerdos de comercialización.



Proyectos de desarrollo agropecuario, rural e integral con enfoque territorial identificados, con centros de acopio construidos o rehabilitados.

Principales recomendaciones

- En la ejecución de iniciativas de los PATR, hacer énfasis en la formulación y ejecución de proyectos asociados al pilar del sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación que no tiene ningún proyecto asociado y los pilares de reactivación económica y producción agropecuaria y salud rural registran bajas proporciones de asociación.
- Priorizar la ejecución de proyectos de Obras PDET fase 3 y posibles fases a futuro en esta subregión, teniendo en cuenta que la subregión tuvo una participación media entre las 16 subregiones en el plan 50/51 y Obras PDET fases 1 y 2; sin embargo, tiene una participación menor en identificación de necesidades para fase 3.
- Canalizar recursos del SGP para la ejecución de proyectos asociados a las iniciativas del PATR de esta subregión, pues se encuentran rezagados frente a otras fuentes como el mecanismo obras por impuestos y el PGN.
- Diseñar un módulo en el SIPO que dé cuenta del avance en el cumplimiento de los indicadores contenidos en los Planes Nacionales para la RRI tanto a nivel nacional como territorial.



Punto 2

Participación política



(5) De los municipios con Consejos Territoriales de Paz fomulados (Entidades Territoriales respuesta a requerimientos de información, 2020).



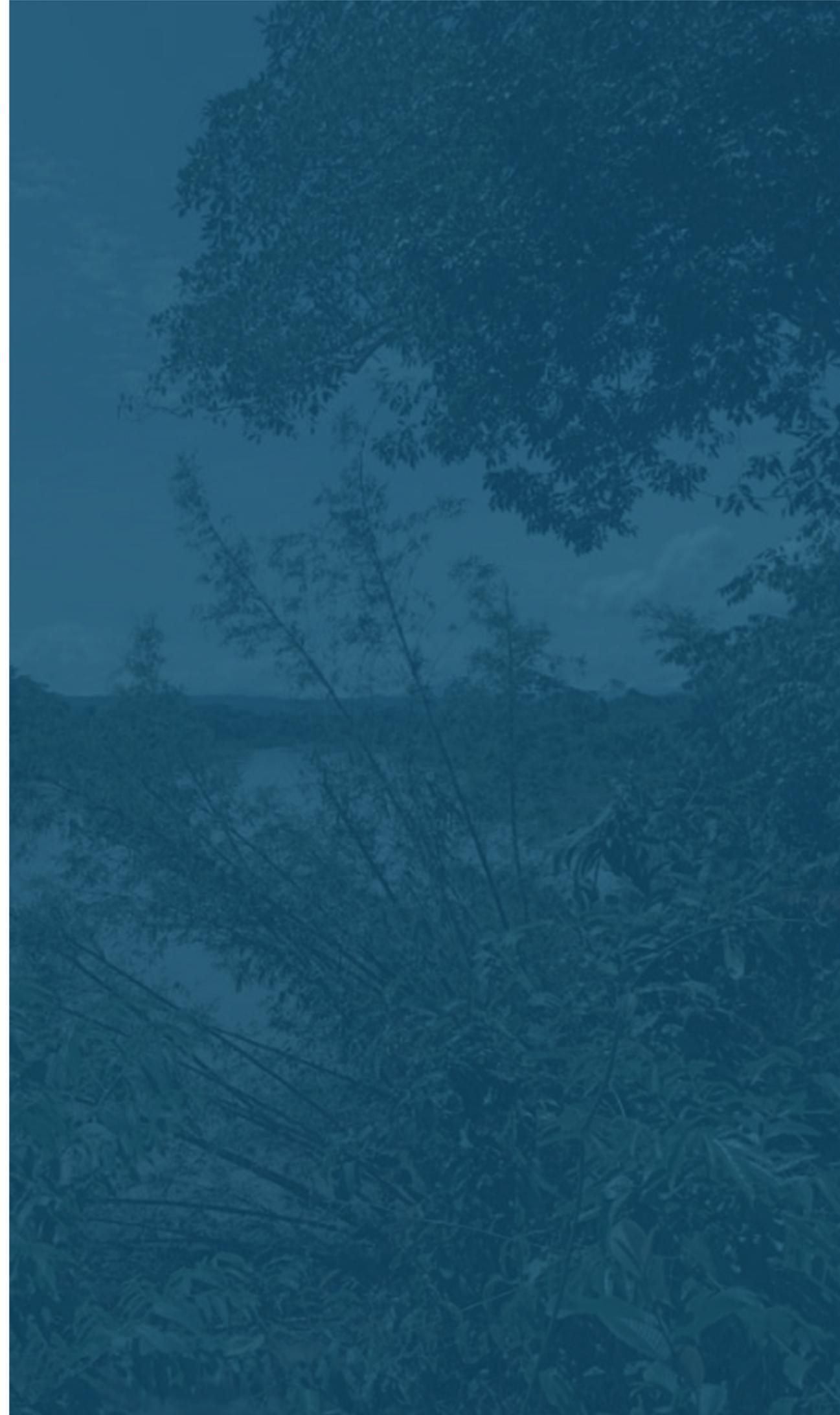
(1) De los municipios con Consejo Territorial de Paz con plan de trabajo y reglamento formulados (Entidades Territoriales respuesta a requerimientos de información, 2020).



(2) De los municipios con Consejos Territorial de Paz en funcionamiento (Entidades Territoriales respuesta a requerimientos de información, 2020).



(1) De los municipios con recursos aprobados para el funcionamiento de los Consejos de Paz.





Principales recomendaciones

- A las alcaldías y gobernaciones, convocar a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia y garantizar los recursos para la implementación de los planes de acción aprobados por estas instancias.
- Se recomienda al MinInterior y la Secretaría de Transparencia, avanzar en el despliegue territorial del plan de apoyo y promoción de veedurías ciudadanas y observatorios de transparencia y su posterior articulación con el plan de formación de veedores.
- Se insta a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías y sus respectivas redes departamentales, a profundizar la planeación y el acompañamiento más cercano al territorio a partir de un diagnóstico juicioso de las necesidades, logros, retos y dificultades del ejercicio del control social de cada uno de los niveles territoriales.



Punto 3

Fin del Conflicto

Garantías de seguridad

Presencia de las disidencias de las FARC, el ELN, el EPL y de estructuras criminales como Los Rastrojos, carteles mexicanos y el Tren de Aragua. Crisis migratoria se ha traducido en mayor mano de obra para los cultivos ilícitos y actividades de narcotráfico y explotación sexual.

91

POR 100.000
HABITANTES

Fue la tasa de homicidio en 2019. Superior a la tasa de homicidio de la totalidad de las 16 subregiones PDET (49,2) y a la tasa nacional (25,4).

160

POR 100.000
HABITANTES

Fue la tasa de amenazas en 2019. Superior a la tasa de amenaza de la totalidad de las 16 subregiones PDET (119,6) y a la tasa nacional (94).



11 asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos entre 2017 y marzo 31 de 2020 en Catatumbo.



16 casos de homicidio contra exintegrantes de las FARC en Norte de Santander.

Avances y dificultades

5

ALERTAS

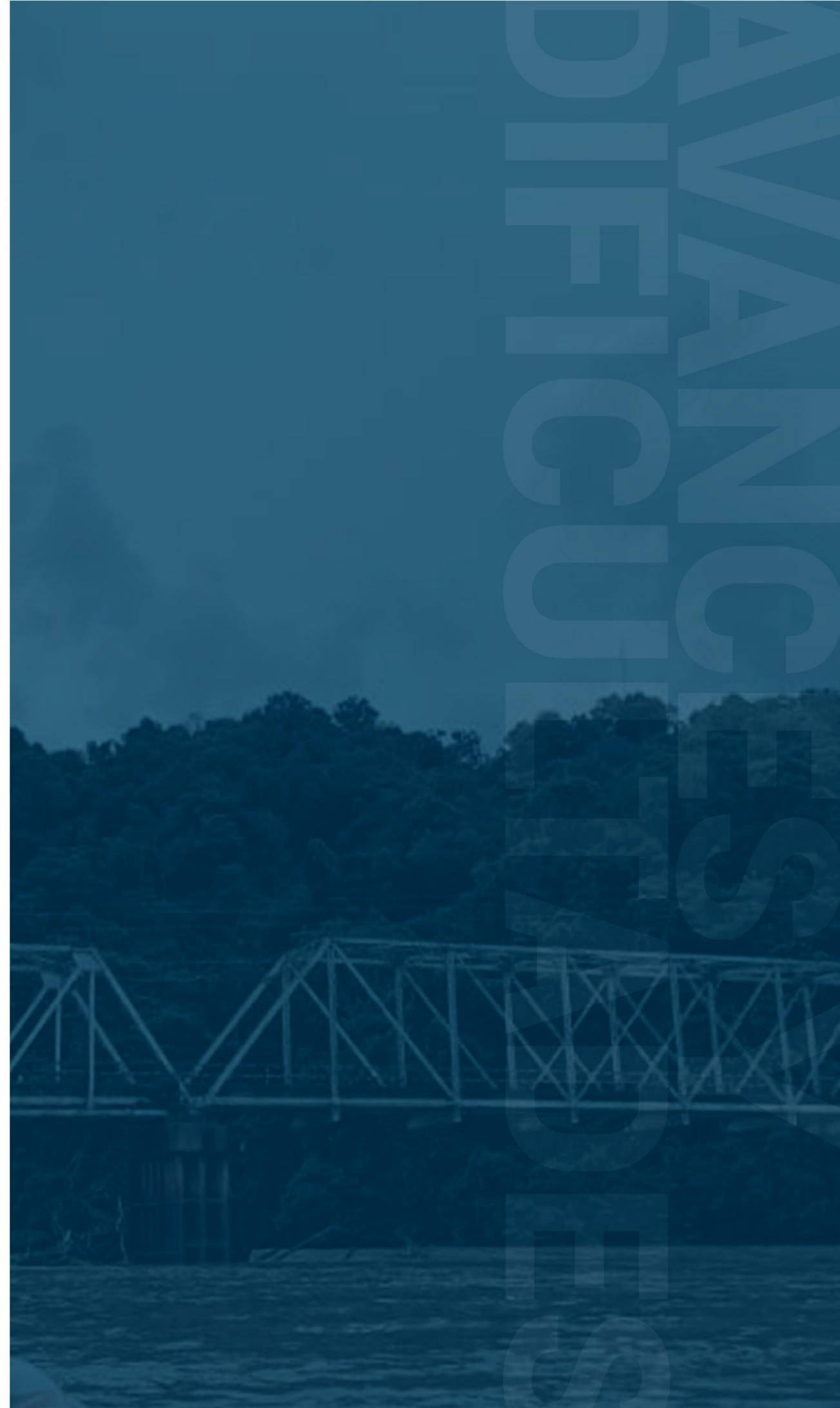
Tempranas ha emitido la Defensoría del Pueblo desde 2017 en relación con la situación de riesgo de autoridades indígenas del pueblo Barí y la materialización de hechos como homicidios, desplazamiento forzado, amenaza contra líderes sociales y servidores públicos, atentados contra la misión médica y afectaciones contra derechos a la educación de de NNA.



Estudios de riesgos para personas en proceso de reincorporación realizados por la Unidad Nacional de Protección.

82

Recomendaciones dirigidas a entidades del nivel nacional y entes territoriales derivadas, de esas alertas tempranas.



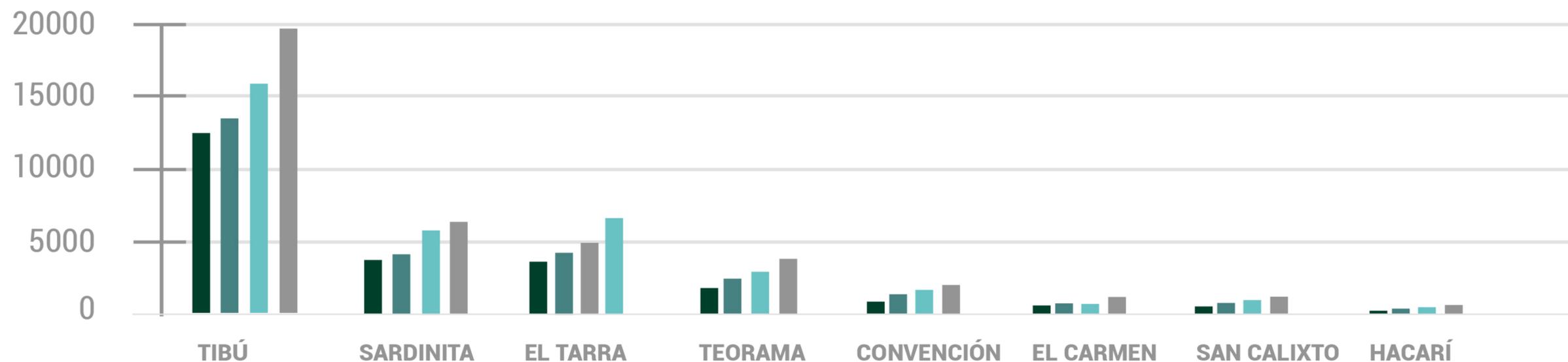
Principales recomendaciones

- Fortalecimiento de medidas para la seguridad y protección de comunidades y de líderes/as sociales, políticos y campesinos, ex integrantes de FARC, autoridades étnicas y otras poblaciones en riesgo;
- Activación de planes de prevención y contingencia.
- Agilidad en la valoración y generación de esquemas de protección individuales y colectivos.
- Verificación y acción contra presencia de minas antipersonal.
- Priorización en la investigación sobre hechos de violencia contra líderes/as sociales.
- Fortalecimiento de infraestructura y programas educativos para la prevención del reclutamiento forzado.
- Activación de medidas humanitarias oportunas para situaciones de desplazamiento forzado.

Punto 4

Solución al Problema de Drogas Ilícitas

Hectáreas de cultivos de coca en la subregión de Catatumbo



	TIBÚ	SARDINITA	EL TARRA	TEORAMA	CONVENCIÓN	EL CARMEN	SAN CALIXTO	HACARÍ
● 2016	12787,38	3847,36	3682,7	1856,7	890,62	664,27	445,04	214,94
● 2017	13685,69	4112,41	4300,6	2479,63	1315,66	758,44	640,32	386,77
● 2018	16096,74	5487,34	4916,63	2915,98	1686,74	702,19	765,34	402,71
● 2019	19892,71	6515,98	5724,83	3953,83	2018	1156,82	1130,19	583,99

Fuente: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019 (2020) y Observatorio de Drogas de Colombia.



De aumento de las hectáreas de coca cultivadas entre 2016 y 2019 en Tibú y Sardinata (municipios PNIS).



El aumento de toda la subregión en el mismo periodo.

Avances y dificultades

2

MUNICIPIOS

De los 8 de la subregión firmaron acuerdos colectivos para la sustitución aunque todos contaban con hectáreas con cultivos de coca, en especial El Tarra. Solo en Tibú y Sardinata se cuenta con beneficiarios del PNIS.

3.000 Familias Vinculadas al PNIS

En Tibú y Sardinata. Estas no representan a la totalidad de familias que firmaron los acuerdos colectivos en esos dos municipios.

31%

De las familias en estado suspendido y en validación para retiro.

11%

Se encontraba en ingreso.

58%

Estaban activas (Con corte a marzo 31 de 2020).

Avances del Plan

de Atención Inmediata familiar del PNIS en Catatumbo



	Asistencia alimentaria	Asistencia técnica	Atención AySA	Proyectos Productivos
# De familias	532.0	552.0	554.0	0
%	22.7	23.5	23.6	0

Fuente: DSCI corte mayo 2020. Elaboración propia.



De las familias se les han realizado la totalidad de pagos de Asistencia Alimentaria Inmediata.



De las familias se les ha realizado Asistencia Técnica.



De las familias se les ha prestado atención de Auto sostenimiento y Seguridad Alimentaria (AySA).



De familias con proyecto productivo implementado.

SARDINATA no contaba con ninguna familia en el sexto ciclo de pagos en marzo de 2020.

9

Iniciativas del PATR con la marcación PISDA, que, a juicio de la Procuraduría, no representan una garantía para que los núcleos veredales de estos territorios tengan acceso a bienes y servicios públicos que den sostenibilidad a la sustitución.

10

Sesiones de las instancias de participación del PNIS realizadas desde 2017 a 2018.

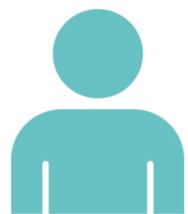
Principales recomendaciones

- Establecer un plan de choque para acelerar la implementación el PAI familiar y comunitario en Sardinata y en Tibú, regiones que no solo presenta rezagos sino también importantes problemas de seguridad lo cual pone en riesgo la vida de las familias beneficiarias y su proceso de sustitución.
- Acelerar la implementación de los proyectos productivos de las familias beneficiarias del PNIS de la Subregión, con planes de inversión acordes con las potencialidades y la vocación productiva de la región.
- Promover una construcción y ejecución de PISDA que aseguren la provisión de bienes y servicios para las veredas que se acogan al Programa de sustitución, que vayan más allá de la marcación de iniciativas PISDA-PATR. Se recomienda también incluir un criterio de focalización veredal en la implementación del piloto de la Hoja de Ruta Única de Catatumbo, que promueva la articulación del Programa con la Reforma Rural Integral.
- Promover la formulación e implementación de nuevos modelos de sustitución que permitan que familias que no lograron ingresar al PNIS en los dos municipios con acuerdos colectivos y en los demás municipios con altas densidades de coca, cuenten con alternativas para la erradicación voluntaria de cultivos y de desarrollo alternativo.
- Se hace necesario actualizar los análisis y metas de los planes de salud de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2019 para el departamento de Norte de Santander.
- Se recomienda el funcionamiento periódico de los Consejos Seccionales de Estupefacientes que lidera la Gobernación; y dentro de estos, la promoción de las discusiones en torno a la articulación de estrategias para controlar el cultivo, producción y comercialización de drogas.



Punto 5

Víctimas del Conflicto

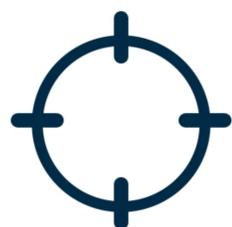


90.986

víctimas que representan el



de la población total de estos municipios.



88.373

Todavía residían en estos municipios con corte a junio 2020.

288.813

Hechos victimizantes



- 210.139 casos de desplazamiento forzado
- 13.802 casos de homicidio
- 5.246 casos de amenazas
- 3.101 casos de desaparición forzada.



Tibú, El Tarra, Teorama y Convención son los municipios con mayor número de víctimas registradas.

Avances y dificultades

369 En espacios de pedagogía y procesos de esclarecimiento de CEV.
PARTICIPANTES

31 De búsqueda recibidas por la UBPD desde el inicio de su mandato a marzo de 2020, desde 6 municipios del PDET: **CONVENCIÓN, EL CARMEN, HACARÍ, SARDINATA, TEORAMA Y TIBÚ.**
SOLICITUDES

8 Con planes de retorno y reubicación aprobados, sin embargo presentan retos en materia de seguridad y recursos para su implementación.
MUNICIPIOS

5 De reparación colectiva en la región.
SUJETOS

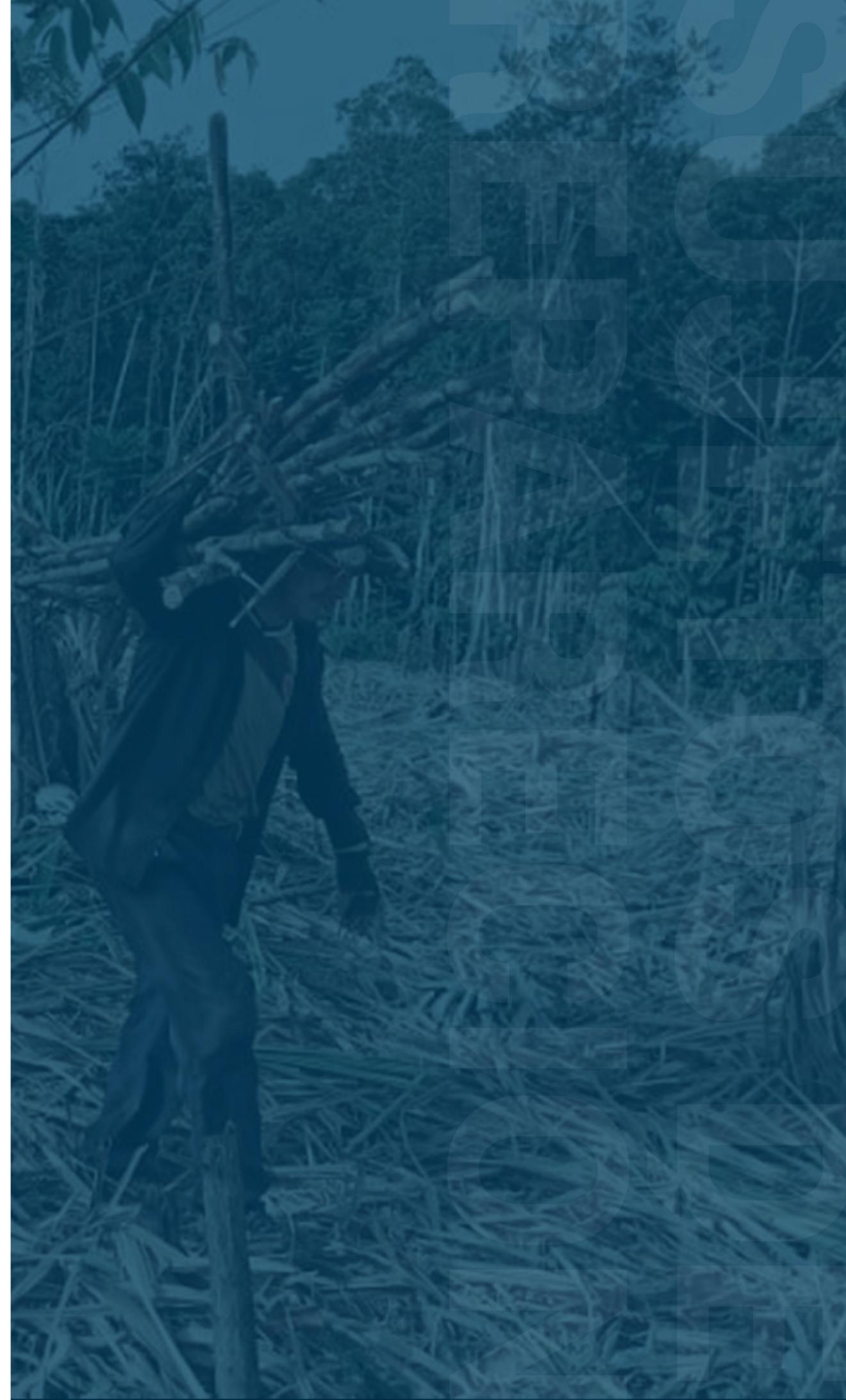
Sujetos de reparación según estado de avance en la ruta

FASE	# DE PROCESOS
Fase de alistamiento	1
Fase de caracterización del daño	2
Fase de implementación	2
Total de procesos de Reparación Colectiva	5

Fuente: UARIV (2020)

10
HABITANTES Esquemas de acompañamiento de tipo comunitario implementados por la UARIV en 2019: **SANTA ROSA** (1), **YONDÓ** (1), **SIMITÍ** (2) y **MORALES** (6).

271
ESQUEMAS Entrevistas realizadas a víctimas, **13** entrevistas colectivas realizadas por la CEV6.



Principales recomendaciones

- A juicio de la Procuraduría, en el caso de las entidades del SIVJRNR, se requiere mayor articulación entre estas entidades para atender los retos en materia de seguridad y para facilitar una participación eficiente, oportuna y segura de las víctimas.
- Continuar con el trabajo de cada entidad, para la totalidad de los municipios PDET, en aras del esclarecimiento de la verdad, reconocimiento de responsabilidades y participación de comparecientes ante la JEP, así como promoción de iniciativas de convivencia, construcción de informes por parte de víctimas para los procesos de la JEP y recolección de información, registro de cementerios y avance en los procesos de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.
- Respecto a los procesos de reparación colectiva y de retorno y reubicación, mejorar las condiciones de seguridad, aumentar los recursos y el compromiso por parte de entidades nacionales y de entes territoriales son fundamentales para el avance efectivo de estos procesos.
- De manera particular, es importante en el proceso de formulación e implementación de los PIRC, especialmente para aquellos sujetos de reparación colectiva con procesos que llevan más de cuatro años como el de La Gabarra y el de la zona urbana de Tibú.